

Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba, de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Citación por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y AJD.

Periodo: 2006.

Contribuyente: VYC 96, S.L.

NIF: B14433379.

Domicilio Fiscal: C/ Góngora 11 PS, 14008 - Córdoba.

Córdoba, 4 de mayo de 2009.- La Delegada, P.S.R. (Decreto 9/1985 de 22.1), la Secretaria General, María Amparo Ulloa Incinillas.

*ANUNCIO de 4 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.*

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por dos veces, en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a la persona que consta más abajo, para que comparezca ante el Inspector de los Tributos don José Giménez Melendo, del Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10, en el plazo máximo de 15 días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio.

La presente citación interrumpe la prescripción de las cuotas y recargos devengados a favor del Tesoro por los impuestos y ejercicios reseñados (artículo 68 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria).

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba, de acuerdo con el artículo 112 de la Ley 58/03, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Citación por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y AJD.

Ejercicio: 2007 (Expte. 08156).

Sujeto pasivo: Grupo de Empresas Ayala Moreno, S.L.

NIF: B14624001.

Domicilio Fiscal: C/ Fernando de Córdoba, 5 de Córdoba.

Córdoba, 4 de mayo de 2009.- La Delegada, P.S.R. (Decreto 9/1985 de 22.1), la Secretaria General, María Amparo Ulloa Incinillas.

*ANUNCIO de 5 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de procedimiento recaudatorio.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Servicio de Recau-

dación en esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Conde de Gondomar, núm. 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo establecido. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003.)

Relación de notificaciones pendientes:

Procedimiento: Procedimiento Recaudatorio.

Concepto Tributario: Fraccionamiento y/o aplazamiento.

Exp. aplazamiento y/o fraccionamiento: 614/08.

Asunto: Cdo. Fin Procedimiento aplazamiento/fraccionamiento núm. 614/08.

Sujeto pasivo: Ángel María Larrea Fernández.

N.I.F.: 30473577A.

Domicilio: C/ Sanatorio de los Morales núm. 5. Córdoba (Córdoba) (C.P. 14012).

Córdoba, 5 de mayo de 2009.- La Delegada, P.S.R. (Decreto 9/1985, de 22.1), la Secretaria General, María Amparo Ulloa Incinillas.

*ANUNCIO de 11 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se da trámite de audiencia a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.*

Con fecha 20 de marzo de 2009, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 55, se notificó citación al obligado tributario reseñado más abajo, sin haber comparecido.

Según lo dispuesto en los artículos 34, 98, 156 y 157 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se le comunica la apertura del trámite de audiencia, advirtiéndole que dispone de un plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la recepción de esta comunicación durante el cual podrán examinar el expediente en estas Oficinas de Inspección, formular cuanta alegaciones y presentar cuantos documentos y justificaciones estime pertinentes a su derecho. En el supuesto de no hacer uso del derecho antes indicado, o cuando renuncie expresamente al mismo, se entenderá realizado el trámite de audiencia, continuando las actuaciones inspectoras.

A dichos efectos, se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba, de acuerdo con el artículo 112 de la Ley 58/03, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Trámite de audiencia:

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y AJD.

Periodo: 2004 (Expte. 08143).

Sujeto pasivo: Sierra Huertas, Óscar.

N.I.F.: 44369278R.

Domicilio Fiscal: C/ Palmera 19, I-1-3,14006 Córdoba.

Córdoba, 11 de mayo de 2009.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.